

El popular

Año XXVI

Cabra 29 de setiembre de 1943

N.º 1310

FRANCO, Caudillo de los españoles y artífice de la Victoria

Al sólo objeto de recordar fechas, pues su vida y su obra está en la mente de todos los españoles, traemos hoy a nuestras páginas datos de la excepcional y heroica biografía de quien con su valor y con su espada nos trajo la Victoria.

El Generalísimo Franco nació el 4 de diciembre de 1892 en el Ferrol. Cuenta, pues, nuestro Caudillo en la actualidad 50 años.

A los catorce ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, el 9 de agosto de 1907. En 13 de julio de 1910 es oficial de Infantería, siendo destinado al Regimiento de Infantería de Zamora número 8, de guarnición en el Ferrol del Caudillo. Por entonces, la situación en África es cada vez más agitada y Franco, a petición propia pasa al Regimiento de África núm. 68, y allí comienza su vida activa, heroica y disciplinada al servicio de la Patria.

Más tarde en Regulares, con su Tabor, toma parte en diferentes combates y de Melilla va a Ceuta, de Ceuta a Tetuán, combate a orillas del Río Martín y recorre casi todo el perímetro de nuestro protectorado africano.

En 1915, es ascendido a Capitán, y en Izardí, en combate intenso salva la vida, y queda con seis oficiales más únicamente, sucumbiendo cuarenta y dos Jefes y Oficiales de las fuerzas indígenas de Melilla. Se le concede la Cruz de María Cristina y a los veintitrés años es ascendido a Comandante, pasando destinado al Regimiento del Príncipe, en Oviedo. En 1920, al crearse el Tercio Extranjero, es llamado para colaborar con Millán Astray. Allí toma parte en todas las operaciones de importancia, destacando en Nador, Zeluán, Monte Arruit, etc. Al Comandante Franco se le concede la Medalla Militar y se le asciende a Teniente Coronel a los treinta años, nombrándosele Jefe de la Legión.

Los Generales Primo de Rivera y Sanjurjo, encuentran en Franco el colaborador preciso e inteligente para la obra de pacificación en Marruecos, en 1927 y es, a los 32 años, nombrado General y condecorado con la

segunda Medalla Militar. Don Miguel Primo de Rivera, quiere que el joven General siga prestando a la Patria, servicios relevantes y lleva a Franco a dirigir y formar a aquella juventud castrense de la Academia General Militar en 1928.

Tres años permaneció allí, hasta que el 14 de julio de 1931, los dirigentes marxistas que ocupaban el Poder, deciden suprimir la Academia General de Zaragoza. Pasa entonces destinado a su tierra gallega, a la Coruña, nombrándosele General de Brigada de Infantería. En 1933 pasa a Baleares y en 1934 interviene en sofocar la rebelión de los mineros de Asturias. El odio marxista ante todo lo que significa inteligencia y buena fe hace que

el General Franco, entonces en el Estado Mayor Central pase a Canarias apartándole como a Goded y a Mola de una labor en beneficio de la Nación.

Pero Franco, fervoroso patriota, cumpliendo el mandato a él señalado por la Providencia forma parte del Movimiento Nacional y subleva a las guarniciones de Canarias y Marruecos el 17 de julio de 1936, poniéndose al frente de las tropas que lograron la victoria y con ella la paz, el bienestar y la hermandad de todos los españoles.



Vida Municipal: Proyecto de suplemento de crédito a varios capítulos y artículos del vigente Presupuesto ordinario.— En nuestro Instituto de Aguilar y Esclava están terminando los exámenes de Septiembre.—La Banda Municipal de Música va a actuar en las Fiestas de Encinas Reales.—Las fiestas en la Ermita de La Esperanza han resultado este año extraordinariamente hermosas.—



Cosas del tiempo

OCTÜBRE

Octubre, terminadas las vendimias, es el mes de la sementera que en las tierras se hace la mayor y más intensa labor del año. La sementera, Octubre, lleva a las casas de labor, tanto trabajo como en los días de la recolección.

En este mes se siembra a más sembrar; las gentes despolvan la rica colección de refranes a este respecto: «Quién siembra en Dios espera», «Dios me de padre y madre en villa y en mis trojes, trigo y harina», «En Octubre, toma los bueyes y cubre», «Por San Francisco siembra trigo, y la vieja que nos lo decía ya sembrado lo tenía», «Por San Urbán vendimia tu nogal» etc.

Los muchachos afanosos si no hicieron buena recolección de cucurbitáceas preparan también sus libros y se disponen a marchar al Colegio o instituto donde pasarán buena parte del invierno.

Al tiempo de florecer en nuestros arriates las cabezuelas llamadas, típicamente en Cabra, colegiales, comienzan a llegar los auténticos a nuestro Instituto Colegio, que este año ve completo su internado. Las librerías se ven ahora visitadísimo preparando lectura para los días de lluvia y en fin la Fuente del Río sigue recibiendo paseantes que se aprovechan de los últimos rayos del sol de un verano para siempre ido.

con motivo de su tradicional Feria de San Miguel.

La laureada corporación, bajo la sabia batuta del maestro Moral, que a tantos triunfos la condujo, renoyará estos con su actuación en Encinas Reales y si los éxitos que lleva conseguidos tanta satisfacción nos produjeron a los amantes de la música y de las grandezas de nuestro pueblo, no será menor el que hemos de sentir con el que ha de obtener en su desplazamiento de hoy.

Nuestra Banda Municipal, con su amplio repertorio, tan concienzudamente ensayado, y tan brillantemente ejecutado, con sus elegantes uniformes, es un motivo de orgullo egarense.



Suplemento de crédito al vigente presupuesto.

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que aprobado en principio por la Ilustre Comisión Municipal Gestora en la sesión supletoria celebrada en el día de ayer, un Proyecto de Suplemento de Crédito a varios Capítulos y artículos del Presupuesto ordinario en curso, cubierto con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos, rendido por la liquidación del pasado ejercicio de 1942, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un plazo de quince días hábiles, a fin de que durante el mismo, puedan formularse reclamaciones, conforme a lo que determinan los artículos 11 y 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de agosto de 1924.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cabra, 23 de setiembre de 1943.—
Francisco Casas.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, *Raf. Moreno la Hoz.*

Nuestra Banda Municipal de Música a Encinas Reales

Nuestra Banda Municipal de Música, que tan magníficos conciertos ha dado durante todo el verano en el Parque de Alcántara Romero y en la Plaza del Generalísimo y que tan brillante actuación ha tenido en la pasada Feria y Fiestas, ha marchado a Encinas Reales, para amenizar las que tan laborioso y simpático pueblo cuyos destinos tan acertadamente rige nuestro querido amigo y paisano don Antonio Lozano Lucena, celebrará

En La

Han revestido extraordinariamente celebradas en honor de aquella

Como anunciamos en el número pasado, los vecinos de la Ermita de La Esperanza, celebraron el domingo último sus tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Han revestido este año tales festejos brillantez inusitada pues a aquellos laboriosos labriegos se han sumado para honrar a la Reina de cielos tierra muchas personas de Cabra, Montilla, Castro y Nueva Carteya.

La Empresa Corpas, con uno de sus «pull-man» nos llevó cómodamente a la Ermita.

El día fué espléndido, Dios Nuestro Señor nos brindó una temperatura deliciosa y un sol esplendente que iluminó con sus rayos de oro todos los actos que se celebraron en honor de su divina Madre.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa oficiada por el señor Cura Párroco de la Asunción don Francisco de P. Caballero Sánchez quien tuvo también a su cargo el pedagógico de fiesta tan hermosa. El Padre Caballero pronunció un sermón de encendidos tonos marianos muchos de cuyos períodos elocuentsimos hicieron asomar las lágrimas de los fieles que con gran atención les escuchaban.

La Agrupación de Música Religiosa de Cabra, interpretó con su acostumbrada justeza, la partitura de Gómez Navarro.

Una vez terminada la función re-

CONSULTORIO

A CARGO DE

D. Rafael Valera
y *D. Manuel*

José A.

C A

informaciones

ESTUDIO JURÍDICO

A CARGO DEL ABOGADO

Don José M.^a Muñiz Gil

Abierto desde el día 8 de Septiembre bajo las bases siguientes:

Sección 1.^a—Asuntos Extrajudiciales

Consultas, conferencias y dictámenes verbales y por escrito.—Gestiones y correspondencia.—Relación de contratos y toda clase de documentos.—Bastanteo de Poderes.—Examen de documentos, títulos, etc.—Gestión de asuntos dentro y fuera de la Provincia.—Particiones de herencias.—Transacciones y Arbitraje, etc.

Sección 2.^a—Jurisdicción Civil contenciosa

Actos de conciliación.—Juicios Verbales y Desahucios.—Tramitación juicios Juzgado 1.^a Instancia

Sección 3.^a—Jurisdicción Voluntaria

Adopciones.—Nombramientos de tutor y constitución del congreso de familia.—Depósito de personas.—Informaciones para dispensa de Ley.—Enajenación de bienes de menores o incapacitados.—Subastas Judiciales fuera del procedimiento y voluntarias.—Negocios de comercio.

Sección 4.^a—Jurisdicción Criminal.—Sección 5.^a Jurisdicción Administrativa.

Expediente Administrativo en materia fiscal.—Asuntos tribunal económico-Administrativo.—Recurso de apelación en Reclamaciones económico-Administrativas.—Expedientes de devolución.—Asuntos materia Municipal.—**Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.**

Horas de despacho: de 4 a 7

El Prestigio y la Libertad

En lo ilimitado de la Historia hay una virtud que hace grandes a los pueblos: el orgullo de su libertad. Sin ella, sin la fe en la propia independencia, la nación es un mito y sólo existe con falsía en el existir aparente de un Estado que no puede acertar nunca en el cumplimiento de su destino histórico. Nosotros entendemos a España como una realidad independiente en el conjunto de las naciones y los pueblos. Si así no fuera, si por un solo momento aceptáramos la posibilidad de una subordinación a poderes extraños, incluso a ideologías distintas, perderíamos nuestra más íntima condición de españoles, condición que nos obliga a la continuidad de una manera de ser a lo largo de los siglos. Esta libertad sin condiciones fué la que nos dió en la Historia el prestigio de gran nación, el prestigio de un pueblo con características propias, esencialmente distintas a las de cualquier otro país de la tierra. Los extranjeros han sabido entender siempre, admirándola, la gallardía española, porque han sentido también siempre la fuerza del prestigio de España. Si el prestigio de

Inglaterra se debe principalmente a su tradición y a sus costumbres, y el de Alemania a su genialidad inventiva y a su disciplina nacional, y el de los Estados Unidos a su inmensa capacidad industrial, y el de Italia a su riqueza artística, el prestigio de España está fundado, en su mayor parte, en la gallardía y dignidad con que hemos defendido siempre la independencia y la libertad de España y de los españoles.

Nuestra Patria es un país de libertades humanas efectivas y sinceras. Cuando Europa intentaba todavía rasgar los velos negros del medievo y cuando América era la tierra virgen poblada de indios que aguardaban la fe de Castilla, había en nuestra Patria las más amplias libertades humanas y sociales que se hayan aplicado nunca; existía el régimen municipalista español con sus fueros y sus Cartas Pueblas y su dogmática tridentina, aceptada realmente antes que fuera dogma en el Concilio. Nosotros, que no podemos adscribir el concepto de Libertad a la vigencia de formalidades jurídicas—el voto, por ejemplo—cuyo origen es bien reciente y fracasa-

do—al menos en nuestra Patria—, proclamamos, adelantándonos a muchos pueblos que defienden ideales democráticos, la supremacía absoluta del fin supremo del hombre sobre cualquier otro interés terrenal. Nuestra posición es la misma de siempre en la Historia. Precisamente ahora, cuando se abate sobre el Mundo la más catastrófica hecatombe ideológica y social que haya nunca podido existir, nosotros reafirmamos la Libertad española como clave de nuestro prestigio internacional. Libertad, de Hombre, como ser racional y dotado de un alma, que no puede estar supeitada a la tiranía de la Máquina, ni del Capital, ni tampoco a las exigencias socializantes de un panteísmo del Estado.

Creemos en la Libertad, no en el libertinaje. Consolidamos nuestro prestigio, que no queremos se confunda con ningún arte de prestidigitación. La máxima Libertad es la que concede Dios a los Hombres para que se salven o se condenen; pero no por ello deja de establecer dogmas y preceptos cuyo cumplimiento y desobediencia llevan consigo el premio y el castigo. Así, nosotros, en la responsabilidad del momento histórico, defendemos la suprema Libertad del Hombre, y con ella, como ejecutores de un destino histórico, que es el de nuestra Patria, la Libertad de Espa-

ña. Por eso establecemos, de acuerdo con la línea tradicional de nuestras libertades, la dogmática de un pueblo que tiene ya conocimiento, por muchos siglos de experiencia, de lo que son las verdades absolutas, y que cree firmemente en ellas. No pretendemos un despotismo estatal—que eso sería antihumano y, sobre todo, antiespañol—, pero tampoco podemos aceptar un protestantismo político en la interpretación de verdades fundamentales sobre el destino de España, que siempre fué el mismo y lo será siempre también. Gracias a esta concepción terminante y clara de la Libertad española pudimos sortear

las más peligrosas tormentas ideológicas que sufrió Europa y resistimos la influencia de la Reforma, y de la preponderancia política del Renacimiento, y las oleadas de la Enciclopedia, y los ejércitos franceses de Napoleón, y el liberalismo de Francia, que nunca llegó a calar en el alma española, y en nuestro inmediato pasado supimos extirpar con sangre y con lágrimas la amenaza extranjera de los socialismos, de los comunismos y de todos los istmos que levantaban una bandera internacional. Y hoy España es prácticamente el país donde existe la libertad más entera para sus hombres y para los extranjeros que resi-

den en ella, de acuerdo con la dignidad y la hidalgía que le caracteriza.

Así, gracias a la defensa de la Libertad española, se ha forjado el prestigio de España en el Mundo. Ambas cosas—Libertad y prestigio— que estamos dispuestos a seguir manteniendo aunque los pueblos se pierdan en el laberinto de sus propias ideas y de sus intereses inmediatos. Que la Historia no es obra de un día, sino el paso y la síntesis de muchos siglos y muchas generaciones bajo una misma fe.

(Del diario «Arriba» de Madrid)

Millones de ejemplares

vendidos en todos los países, de la obra cumbre de MARGARET MITCHELL

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

Un magnífico volumen de 1.016 páginas, encuadernado en tela con doble sobrecubierta en papel xelofán **PTAS. 65**

Próximas a reanudarse las tareas escolares

recordamos a nuestros clientes que tenemos un inmenso surtido de Cuadernos, Libretas, Cajas de Dibujo, Papeles canso, hilo, ingres, milimétrico, Lápices de colores, Tintas de dibujo en colores y negro, Gomas, Plumiers, Carteras, etc., etc.

Libros de texto para el Bachillerato

DICCIONARIOS:

Francés-Español y Español-Francés - En tela, 25 Ptas.

Inglés-Español y Español-Inglés - En tela, 16 Ptas.

Alemán-Español y Español-Alemán - En tela, Ptas. 16

Latín-Español y Español-Latín - En tela, Ptas. 18

Griego-Español y Español-Griego - En tela, Ptas. 35

Envíos a provincias contra reembolso

Librería MEGÍAS

Apartado de Correos, 14 - CABRA (Córdoba)

Los últimos modelos de figurines -- Librería MEGÍAS



peranza

ria brillantez las fiestas de la Patrona de Ermita.

giosa salió procesionalmente por los alrededores de la Ermita la preciosa imagen de la Virgen del Rosario. Fué un acto verdaderamente hermoso, pues los vivos de los incontables fieles que se agrupaban en torno de su Patrona y los sonos del voltear de la campana, esa campana que a tantas generaciones ha congregado para oír la Santa Misa, se confundían y formaban un conjunto de amorosa ofrenda a la Virgen.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario teniendo las fiestas religiosas un simpático y cristiano epílogo cual fué el de que recibieran las aguas del bautismo cuatro niños, algunos ya catecúmenos.

Y si las fiestas religiosas resultaron enervorizadas y esplendorosas, también estuvo animadísimo el ferial y sus actos.

Hasta allí había llegado el simpático y complaciente tío Pepe con su noria y sus caballitos, para regocijo de la grey infantil, que se sentían caballeros por unos momentos sobre rocines de duro pino, y las mocitas de aquellos contornos, con sus galas de los días de fiesta sintieron la aerea emoción acomodadas en los pintarrañados canchilones de la noria.

Diseminados por la explanada que rodea a la Ermita, los típicos «aguaduchos» ofrecían al público un poco de sombra, y los olorosos y dorados caldos de las Bodegas egabrenses.

Ni que decir tiene que se formaron

D JURÍDICO
S ABOGADOS
Aguilar-Tablada
abrera Martínez
 nio, 35
 RA

Vida Religiosa

Santoral y Cultos

De Miércoles a Miércoles.—Mes de Octubre Consagrado al Santo Angel Custodio y a la Virgen del Pilar

Setiembre

- 29 Miércoles.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.
- 30 Jueves.—San Jerónimo, San Gregorio y San Honorio.

Octubre

- 1 Viernes.—Fiesta Nacional del Caudillo.
- 2 Sábado.—Los Angeles de la Guarda y San Secundino.
- 3 Domingo.—San Dionisio, San Fausto y San Cándido.
- 4 Lunes.—San Francisco de Asís y Santa Aurea.
- 5 Martes.—San Froilán y San Atalano.
- 6 Miércoles.—Santa Sabina, San Pri-

los clásicos corros, que hubo baile como para que se cansara cualquier campeón y que amenzaron una orquesta de Cabra y otra de Castro del Río; bueno, la orquesta de Castro, (una guitarra y un clarinete) merece mención especial por su incansable actuación. Hay quien asegura que se pasó doce horas sin parar más rato que el indispensable para tomar unos tragos de vino y comer. Menos mal que los artistas dominaban los dos instrumentos y se cambiaban con frecuencia por que si no ¿de donde iban a sacar tanto aire?

En resumen unas fiestas hermosas, transcurridas dentro de una fraternal hermandad.

Y no queremos terminar esta mal pergeñada croniquilla sin dedicar un recuerdo emocionado al venerable sacerdote D. Luis Montesinos Serrano, Capellán que fué durante muchos años de aquella Ermita por cuyo engrandecimiento tanto laboró; ese día de seguro volaría su espíritu desde su casita del antiguo Llanete de Palacio, hacia La Esperanza para estar también al lado de sus antiguos feligreses y sus oraciones se habrán encaminado a pedir el bienestar y prosperidad de todos aquellos labradores que como él tanto aman a la Virgen Santísima del Rosario que preside la Ermita.

En la madrugada del 2 al 3 del próximo mes de Octubre serán retrazados los relojes 60 minutos, comenzando a regir la hora de Invierno.--En la Parroquia de Santo Domingo se está celebrando la tradicional novena en honor de San Francisco de Asís.--Otra novena en honor de nuestra Madre de la Sierra.--Diversas noticias e informaciones de general interés.



Toma de dichos

Ante el presbítero Don Pedro Millán Alba han firmado su contrato esponsalicio la encantadora señorita Enriqueta Hurtado Castellano y Don Antonio Martínez-Campos y Orcada.

Testificaron el acta los señores Don Ramón Escalada Hernández, Don Manuel Piedra del Real, Don Luis Bermejo Sanz, Don Rafael Lama Méndez de San Julián, Don Francisco Marín Valenzuela, Don Rafael Barranco Valenzuela y Don Manuel Escudero Martínez.

mo y San Feliciano.

La novena a San Francisco de Asís.

El pasado día 26, a las 7 y media de la tarde, dió comienzo en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, la solemne novena que anualmente consagra a su Santo Padre y fundador San Francisco de Asís, la V. O. T.

La función principal tendrá lugar el Domingo 4 de Octubre, día del Llagado de Asís, a las 10 y media de la mañana, estando encargado del panegirico el Sr. Arcipreste Don Antonio Povedano Roldán.

La Comunión general tendrá lugar también el día 4 a las ocho de la mañana, y este último día de novena, al terminar ésta se celebrará la profesión y toma de hábito de los nuevos hermanos, finalizando tan solemnes cultos con la solemne reserva de S. D. Majestad.

Otra novena a nuestra amadísima Patrona.

Anteayer terminó en la Parroquia de la Asunción la solemne novena que una distinguida y fervorosa señorita egabrense ha costeado en honor y gloria de nuestra Madre bendita de la Sierra.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, como lo es también en la que ayer empezó, a la misma hora, costeadá por una señora como gratitud a la Virgen Serrana por una gracia concedida.



El Caudillo, el hombre que supo dar ya a su juventud el goce completo de la gloria, adscrito fervorosamente a esa noble afición que José Antonio llamó «la magnífica, total, humana y profunda profesión militar», ha sido también, por designio de la Providencia, el español destinado a reintegrar a la Patria el sentido de su ser histórico y de su misión universal. Sobre esta tierra donde un oscuro quehacer de traidores, sagazmente cumplido en tantos lustros, enredó las almas en el juego de una dialéctica extraña y criminal, Franco puso la réplica noble, transparente e indiscutible de las armas. Su dialéctica se ha escrito con la brava sangre de los soldados. Nunca discutió España de mejor manera ni con mejor Capitán la cuestión eterna de la salvación de su destino. Cuando Franco dijo al mundo «La guerra ha terminado», dijo también el comienzo de una empresa que rectificará siglos enteros de abominable vocación en sus universales tareas. Sabe la Falange que en la estricta obediencia de su fe y en el fervoroso acatamiento del Caudillo tiene España el camino exclusivo de su definitiva salvación. Por Franco, ¡arriba España!

Doctor José Linares Montes

**Especialista en enfermedades
de los ojos**

**Pasará consulta todos
los miércoles de 6 a 8
(hora oficial) en el Hotel Central de esta localidad**

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

SILUETAS DE LA SEMANA

El Día del Caudillo

En vísperas de esta fecha memorable EL POPULAR no quiere dejar de hacer pública su adhesión más ferviente al heroico soldado que supo valientemente rescatar una Patria, para honrarla y engrandecerla, en el campo del honor.

Y esta adhesión en este día, que es la renovación de la fe que en el Caudillo glorioso tienen depositada todos los españoles, no es el fruto de un momentáneo agradecimiento que, con ser mucho, se le debe al que en buena hora terminó la pesadilla de una guerra espantosa, apagó rencores con el milagro de su justicia y de su política y nos trajo una paz firme y respetada con meticuloso cuidado en el infierno de un mundo ardiendo en odios.

Es la propia historia de España la que con nosotros se levanta alborozada ante el glorioso Caudillo. Son años, siglos, de envilecimiento y decadencia que ven ahora en estos días su fin. España con Franco torna a su destino histórico de rectora de pueblos y naciones y se alza por fin respetada, libre e independiente después de tanta postración y tantas desgracias humillantes.

Y esta admiración que los buenos españoles sentimos por el Generalísimo se agiganta al punto al considerar por un momento el panorama de la Patria en aquellos días de Julio de 1936. El odio instrumento de política, el rencor forma de gobierno y en todo lugar el fantasma de un comunismo anárquico que había tomado cuerpo e imperaba libre de trabas sin el dique que contuviera el aluvión de calamidades, huelgas y crímenes.

La espada invicta y gloriosa de Franco barre en los tres años de guerra heroica toda la podredumbre y hez que en España se había acumulado y en clima tan propicio para ello. A la voz de Franco una juventud despliega incansable sus corazones y poco a poco en el cielo de la Patria cubriéndose de esplendentes luceros se dibujan con firmeza los días de paz y prosperidad que por la noble sangre a raudales derramada se hizo merecedora.

Y esta paz, firme y respetada, es más admirable aún, entre la feroz contienda que el mundo se debate y en esta encrucijada, también del mundo, en que España está colocada. Nada ni nadie ha impedido que en la paz nuestro Caudillo prosiga incansable su política del engrandecimiento patrio, su labor social en favor del obrero y del menesteroso, de la revaloración de las fuentes de riqueza y energía de la Nación y en fin de recuperar el peso y prestigio que en los siglos de grandeza tuvo España.

Guiados, pues, por el Caudillo marchamos todos pendientes de su voz de mando hasta alcanzar con él la meta que nos ha señalado. No faltan en este peregrinar los impacientes y los malvados. Los primeros se hacen solidarios con sus intemperancias e impacencias de las naciones que secularmente labraron la ruina de España, nadie les niega hoy la posibilidad, en su tiempo, de la vuelta de lo que estiman fué consustancial con la vida de España. Los segundos hacen eco de las bandadas de aves de presa ahuyentadas de la Patria durante la guerra de liberación; en cualquier fase de la conflagración universal ven acercarse el momento de continuar su obra entre ruinas y miserias.

Nada más equivocado; junto al Caudillo glorioso marchan con paso firme todas las virtudes, todos los valores de la Patria y marchan, sobre todo, con aire resuelto y decidido una juventud esperanzada en que la sangre de tanto caído glorioso no se malogre en olvidos, que fueron siempre también males de España.